TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FONDO GANADERO

FONDO GANADERO
Gerencia de Crédito y Asistencia Técnica

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-GECAT N° 72 /2.021

MEMORANDUM

RECIBIDO-FG
Gerencia Financiera
Nº 9279 Fecha: 20/07/21
Nombre:
Firma: Viviana Jiménez
Gerencia Financiera
VJ
12.06

A : **ROCIO LAI,** GERENTE
GERENCIA FINANCIERA

DE : GERENCIA DE CRÉDITOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

Ref. : **PEDIDO DE PAGO**

Fecha : **20 de julio de 2021**

Por el presente se solicita a esa Gerencia y por su intermedio a quien corresponda las órdenes de pago a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A**, por la suma de **Gs. 881.001.- (Guaraníes Ochocientos Ochenta y Un Mil, Uno),** correspondiente al período del 14/06/2021 al 14/07/2021.

Se adjuntan:

- Factura N° 001-010-0222031, por importe de Gs. 881.001.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.-
- Formulario de Identificación del Personal – FIP.-
- Formulario de Identificación de Servicios Personales – FIS.-
- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE.-

269

Atentamente.

VERIFICADO POR:
Jefe Dpto. Control Interno

Ing. Agr. Rodolfo Marcarlo D.
Jefe Dpto. Negocios
Oficinas Regionales

800.910

Misión: "Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores".

Direc. Avda. Mcal. López N°1699 esq. Rca. Dominicana (+595 21) 227 288 www.fondogan.gov.py

Fecha Recepción

CONTROL INTERNO
PRESUPUESTO - CONTAB.
TESORERIA

VERIFICACIÓN
PROCESO CORRESP. PREVIO
CONTROL DE DOC. PRESENTADOS

EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Servicio de Información y Base de Datos
Servicio Integral de Gestión de Cobranza
Servicios de Educación y Formación
Consultoría y otros

Capt. Brizuela 650 esq. República Dominicana - Teléfono +595 (21) 439 9000

RUC: 80045898-2
Inicio de vigencia: 01/07/2020
Fin de vigencia: 31/07/2021

FACTURA
001-010-0222031

Timbrado Nº 14162842

0060700300011002220310000008810012021071 52

AFILIADO: 506 (668)

FECHA DE EMISIÓN: 15 de Julio de 2021
NOTA DE REMISIÓN Nº: FECHA:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FONDO GANADERO
RUC: 80006069-5 TELÉFONO: 227375/585
COND. DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [X]
DIRECCIÓN: MCAL. LOPEZ Nº 1699 E/ RCA. DOMINICANA
8 (ocho) días

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta	
			Exentas	Gravadas 10%
1	INFORME REGISTRO EMPRESA			16,500
1	TELEINFORM CUOTA MENSUAL			864,501
	PERIODO DE FACTURACION 14/06/2021 AL 14/07/2021			

Subtotal	881,001
Total a pagar GUARANÍES ochocientos ochenta y un mil uno.-	881,001
Liquidación del IVA: (10%) 80,091 Total IVA: 80,091	

"Autorizo a Equifax Paraguay S.A. a incluir y publicar mi nombre y/o razón social en los registros de operaciones morosas cuando incurra en atraso de pago superior a 90 días o a los establecidos en la legislación nacional, Ley 1682"

Original : Cliente

506

EQUIFAX

EQUIFAX PARAGUAY Sociedad Anónima
Servicio de Información y Base de Datos
Servicio Integral de Gestión de Cobranza
Servicios de Educación y Formación - Consultoría y otros

Matriz Asunción: Cap. Brizuela Nº 650 esq. República Dominicana - Edificio Ellis
Teléfono (595 21) 439 9000

Gs. 881.021.

RECIBO DE DINERO

RUC: 80045898-2

Nº 0747165

Fecha, 06 de Abril de 20 21

Recibí de FONDO GANADERO

RUC: 80006269-5 Tel.:

La cantidad de Guaraníes OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTIUNO

En concepto de CANCELACION FAC 001-002-222031

Documento	Cargo Banco	Documento Nº	Fecha	Importe
CH	BNF	7283287	27/03/21	876.996.

Total Cheques 876.996
Efectivo
Depósito
Retención 4.025.-
Total Gs. 881.021.

Cobrador
Felix Caceres
C.I. 2.880.124
Equifax Paraguay S.A.

Aclaración
C.I. Nº

Ced. Hab. Nº 1060 - Gráfica CICERO S.R.L. - Abay Nº 753 e/Antequera y Tacuary - Cel.: (0985) 903 909 - Tel.: (021) 390 277 (R.A.) - RUC: 80010606-7
200 Tal. 50x3 - del 0.742.501 al 0.752.500 (Abril 2021)

ORIGINAL: Cliente -DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 800458982 EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Teléfono/s : 449177 **Website** :

Fax : **Email Corp.:** maria.ovelar@equifax.com

Dirección : DE LA FUENTE CAPITAN VICTOR MANUEL BRIZUELA ESQUINA RCA DOMINICANA N° 650 - ASUNCIÓN

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 002532

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 18/02/2022

Otorgado en Asunción, el 18/02/2016

Renovado el 06/03/2020

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE – Página Web www.vue.org.py

800458982

10032020 1122 800458982 CI1541367

002532

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 3519399 NRO. CERTIFICADO: 303969

FECHA EMISION: 12-07-2021 VENCIMIENTO: 11-08-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80045898 Nro. Certificado: 303969

Razon Social: EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Actividad(es): PROCESAMIENTO DE DATOS, HOSPEDAJE Y SERVICIOS CONEXOS

Fecha de Inscripcion: 04-02-2011 Cantidad de Asegurados: 150

Nro. Patronal(es): 0002-82-9167 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

EQUIFAX PARAGUAY S.A.

RUC

80045898-2

Entidad Contratante

Fondo Ganadero

Descripción del llamado / Contrato

ID: 388987 / SERVICIO DE INFORMACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

Monto del contrato

25.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	MAYRA ALEJANDRA	ACOSTA JACQUET	3374811	PARCIAL	LABORAL	
2	FERNANDO MIGUEL	DUARTE VALLEJOS	3728453	PARCIAL	LABORAL	
3	MARGARITA	GAONA JARA	3694206	PARCIAL	LABORAL	
4	SONIA CAROLINA	PICO PEREZ	3554236	PARCIAL	LABORAL	
5	DORA FIDELINA	VALDOVINOS AGUAY0	4734460	PARCIAL	LABORAL	

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

EQUIFAX PARAGUAY S.A.

RUC

80045898-2

Entidad Contratante

Fondo Ganadero

Descripción del llamado / Contrato

ID: 388987 / SERVICIO DE INFORMACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

Monto del contrato

25.000.000

Año: 2021 **Periodo:** Junio

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	FERNANDO MIGUEL	DUARTE VALLEJOS	Cumplio	2942314	Contratista	Activo
2	MARGARITA	GAONA JARA	Cumplio	3213600	Contratista	Activo
3	SONIA CAROLINA	PICO PEREZ	Cumplio	3981771	Contratista	Activo
4	DORA FIDELINA	VALDOVINOS AGUAY0	Cumplio	3307883	Contratista	Activo
5	MAYRA ALEJANDRA	ACOSTA JACQUET	Cumplio	3100000	Contratista	Activo

Lote 4086515383 , Cons.: 1

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270117462565

FECHA 16/07/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80045898	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	2	EQUIFAX PARAGUAY S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/08/2021

NÚMERO DE CONTROL : 8F9C08F3

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800458988F9C08F3

CONTRATO N° 07/2021

CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE INFORMACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS ENTRE LA FIRMA EQUIFAX PARAGUAY S.A. Y EL FONDO GANADERO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de Junio del año 2021, entre el **FONDO GANADERO**, con domicilio en la Avda. Mcal. López N° 1.699 esq. República Dominicana de esta ciudad, representado por su Presidente el **Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO** con **C.I. N° 675.729**, nombrado por Decreto N° 220 del 11 de septiembre de 2018 de la Presidencia de la República del Paraguay y Resolución N° 1, Acta N° 40 del 18 de septiembre de 2018 del Comité de Administración del Fondo Ganadero por la cual se toma nota; y la Resolución N° 6, Acta N° 21 de fecha 26 de mayo de 2021 del Comité de Administración del Fondo Ganadero que autoriza al Presidente a firmar el presente contrato, acompañado del Gerente de Créditos y Asistencia Técnica, **Lic. MIGUEL PALMA** con **C.I N° 3.412.712**, quien suscribe en cumplimiento al art. 7 inc. a) de la ley N° 3359/07 por una parte y por la otra los **Sres. HERNAN DIEGO PARISO** con **C.I. N° 7.742.285** y **FATIMA JIMENEZ** con **C.I N° 2.486.346**, Representantes Legales de la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**, con **RUC N° 80045898-2**, y siendo otros datos de la firma, teléfono N° (021) 439-9000, constituyendo domicilio en la calle Capitán Brizuela N° 650 esq. República Dominicana de la ciudad de Asunción - Paraguay; de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Fondo Ganadero y la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** en adelante **EL PROVEEDOR**, con relación al **"SERVICIO DE INFORMACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS"**. La contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones N° **388.987** bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO: NO APLICA

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

Ítem N° 3: "EXCEDENTES DE INFORMES – PERSONAS FÍSICAS"

Los informes a que se refieren en este ítem deben contener las bases de datos mínimas requeridas para el ítem N° 2. Para utilizar dicho servicio es condición que se superen mensualmente los 100 (cien) informes que incluye el ítem N° 2, es decir a partir del 101 (ciento un) informes de personas que se utilicen dentro de un mes. Se pagará un adicional por "cada informe adicional requerido", los que se deben especificar e individualizar en la factura correspondiente.

Ítem N° 4: "SERVICIO DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA – PERSONAS JURÍDICAS (VÍA WEB)"

Los informes a que se refieren en este ítem deben contener las bases de datos mínimas requeridas para el ítem N° 2. Se pagará por "cada informe comercial y financiero" que realicen los funcionarios habilitados del Fondo Ganadero, VIA WEB. Dicho requerimiento se deberá especificar e individualizar en la factura correspondiente.

Ítem N° 5: "INCLUSIÓN DE MOROSIDAD"

Los servicios a que se refiere esta ítem comprenden la Inclusión y Exclusión de Morosidad vía método de acceso en línea, mediante el cual, el Fondo Ganadero, podrá realizar inclusiones y exclusiones de operaciones morosas de sus clientes en el Registro General de Morosos del proveedor. Los datos remitidos por el Fondo Ganadero deberán ser almacenados por el proveedor como suficiente respaldo de la información remitida. Este servicio se pagará por cada solicitud de inclusión o exclusión, situación que se deberá especificar e individualizar en la factura correspondiente, siempre que la inclusión sea sobre una persona sobre la cual no se haya consultado en un periodo de 1 (un) año.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El presente contrato se regirá por la modalidad de contrato abierto, fijado por montos mínimos y máximos, siendo el monto máximo de operación la suma de Gs. 25.000.000.- (guaraníes: veinticinco millones) y el monto mínimo de operación la suma de Gs. 12.500.000.- (guaraníes: doce millones quinientos mil) ambos IVA incluidos. ----------

A continuación, se describe los precios unitarios:

N° Orden	N° Ítem/ Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Servicio de suscripción anual	Unidad	1	Unidad	495.000
2	2	Servicio de Información Comercial y Financiera - Informes mensuales de personas físicas S/EETT	MES	1	Evento	864.501
3	3	Excedentes de Informes - Personas físicas S/EETT	Unidad	1	Evento	9.900
4	4	Servicio de información comercial y financiera - Personas jurídicas (VÍA WEB) S/EETT	Unidad	1	Evento	16.500
5	5	Inclusión de Morosidad S/ EETT	Unidad	1	Evento	15.048
					Precio total (IVA INCLUIDO):	**1.400.949**

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero